

El registro material del patrimonio de las órdenes militares: las ermitas de la villa de Montiel a fines de la Edad Media¹

DAVID GALLEGO VALLE

Universidad de Castilla-La Mancha

David.GallegoValle@uclm.es

RESUMO: Este trabalho analisa as ermidas medievais da vila de Montiel (Ciudad Real, Espanha) entre o final do século XV e o primeiro terço do XVI. Cruzamos resultados de prospeção, escavação e registo digital com a informação dos livros de visita da Ordem de Santiago. A investigação permitiu, pela primeira vez, localizar materialmente o conjunto de edificios mencionado nas fontes, muitos hoje profundamente transformados ou sem estruturas emergentes.

PALAVRAS-CHAVE: Ermidas; Montiel; Arqueologia; Ordem de Santiago.

THE MATERIAL RECORD OF THE MILITARY ORDERS' HERITAGE: THE HERMITAGES OF THE TOWN OF MONTIEL IN THE LATE MIDDLE AGES

ABSTRACT: This article examines the medieval hermitages of Montiel (Ciudad Real, Spain) from the late fifteenth century to the first third of the sixteenth. It integrates survey, excavation and digital recording with evidence from the Order of Santiago's visitation records. The research makes it possible, for the first time, to locate materially the full set of buildings mentioned in the sources, many now heavily altered or lacking standing remains.

KEYWORDS: Hermitages; Montiel; Archaeology; Order of Santiago.

EL REGISTRO MATERIAL DEL PATRIMONIO DE LAS ÓRDENES MILITARES: LAS ERMITAS DE LA VILLA DE MONTIEL A FINES DE LA EDAD MEDIA

RESUMEN: Este trabajo analiza las ermitas medievales de la villa de Montiel (Ciudad Real, España) entre finales del siglo XV y el primer tercio del XVI. Cruzamos los resultados de prospección, excavación y registro digital con la información de los libros de visita de la Orden de Santiago. La investigación ha permitido, por primera vez, localizar materialmente el conjunto de edificios mencionado en las fuentes, muchos hoy profundamente transformados o sin estructuras emergentes.

PALABRAS CLAVE: Ermitas; Montiel; Arqueología; Orden de Santiago.

LE REGISTRE MATERIEL DU PATRIMOINE DES ORDRES MILITAIRES: LES ERMITAGES DE LA VILLE DE MONTIEL A LA FIN DU MOYEN ÂGE

RESUME: Ce travail analyse les ermitages médiévaux de la ville de Montiel (Ciudad Real, Espagne) entre la fin du XVe siècle et le premier tiers du XVIe. Nous croisons les résultats de prospection, fouille et enregistrement numérique avec les informations des livres de visite de l'Ordre de Santiago. La recherche a permis, pour la première fois, de localiser matériellement l'ensemble des édifices

¹ Esta publicación se enmarca en el proyecto Órdenes Militares y fenómenos socio-religiosos en perspectiva comparada (siglos XII-1/2 XVI). Estudio desde la arqueología y la documentación escrita, PID2022-138803NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Además, forma parte del proyecto "Atlas virtual del patrimonio histórico de las órdenes militares en Castilla-La Mancha (siglos XII-XVI) – Legatum Ordinum", SBPLY/24/180225/000127, financiado por la JCCM, INNOCAM/FEDER, UE.

mentionnés dans les sources, dont beaucoup sont aujourd'hui profondément transformés ou dépourvus de structures émergentes.

MOTS-CLES: Ermitages; Montiel; Archéologie; Ordre de Santiago.

1. Introducción

En los territorios de las órdenes militares, los templos constituyen una estructura religiosa con una marcada dimensión jurisdiccional, espacial y territorial (Villegas, 1990: 41). Parroquias e iglesias propias resultaron fundamentales para la construcción del nuevo espacio feudal que se fue implantando en los territorios conquistados al islam en el ámbito de la actual región manchega (Ayala, 2007: 337). La documentación conservada sobre la creación de las ermitas remite, en buena medida, al siglo XV (Torres, 2013: 197), si bien en numerosos casos el registro arqueológico sugiere cronologías de fundación vinculadas al propio proceso de repoblación. Su origen responde a dinámicas diversas: en ocasiones, tras el abandono de aldeas, el único edificio que perdura es la iglesia, que pasa a funcionar como ermita; en otros casos, estos espacios devocionales se establecen en el entorno inmediato de las villas, configurando una periferia sacra asentada, con frecuencia, sobre lugares de ocupación previa.

El estudio de estos edificios en territorios de órdenes militares durante la Edad Media y los inicios de la modernidad ha suscitado una atención amplia desde perspectivas múltiples. Algunos trabajos han abordado su funcionalidad (Ballesteros, 2005) y su vinculación con la religiosidad (Torres, 1989; 2013; Ruiz *et al.*, 1995), como un ámbito especialmente relevante para el análisis de la sociedad y las mentalidades bajomedievales. Otros se han centrado en la dimensión material (García Carpintero, 2021), tanto para conjuntos de ermitas (Gutierrez-Cortines & Griñán, 1996: 51-60; Valle & Gracia, 2011) como para ejemplos individuales (Moya, 2010), con especial peso de los enfoques propios de la Historia del Arte (Monzón, 1996; Molina, 2006) y de intervenciones arqueológicas (Álvarez & Benítez, 2009), donde se examinan la morfología de los edificios, su evolución y los condicionantes de su implantación respecto a la villa matriz.

No obstante, desde nuestra perspectiva, es necesario formular nuevas preguntas que exigen una metodología adaptada a este problema histórico. En particular, consideramos que resulta todavía insuficiente el desarrollo de estudios arqueológicos sostenidos, apoyados en la información documental y en herramientas digitales, que permitan abordar cuestiones como las razones de fundación de una ermita en un enclave concreto, los antecedentes de poblamiento y su cronología, la transformación y entidad de los edificios, o el significado de eventuales cambios de ubicación. Este enfoque facilitaría una interpretación más amplia de estos fenómenos religiosos y de su relación con el poblamiento medieval, especialmente en territorios bajo jurisdicción de órdenes militares.

Desde esta perspectiva, Montiel (Ciudad Real), una de las villas principales de la Orden de Santiago y sede de una encomienda de gran extensión, ofrece un caso de estudio especialmente significativo por la conservación arqueológica del conjunto y por la densidad de información disponible para el tránsito entre los siglos XV y XVI. Las investigaciones desarrolladas en el Conjunto Arqueológico permiten abordar de manera

conjunta la villa medieval y su alfoz, que hemos ido reconstruyendo de forma progresiva a lo largo de los últimos años (Molero García; Gallego Valle; Peña Ruiz, 2021). En este marco, las intervenciones arqueológicas realizadas – de distinta escala y alcance – han permitido identificar en torno a una decena de templos: las parroquias de Nuestra Señora de la Estrella y de San Sebastián (que la sustituyó), la iglesia propia de los freires en el castillo, el edificio de la Vicaría de Santiago, ubicado extramuros al norte, y un conjunto de ermitas – objeto central de este trabajo – distribuidas por su tierra, con orígenes, evoluciones y morfologías diversas.

Nuestro objetivo es ofrecer un primer acercamiento a la materialidad de las ermitas de la villa de Montiel a fines de la Edad Media, en un contexto marcado por el notable incremento de información que estamos obteniendo. Para ello hemos desarrollado una metodología específica cuyo punto de partida ha sido el vaciado sistemático de los libros de visitación de la Orden de Santiago relativos a Montiel. En esta documentación se registra un número significativo de ermitas cuya localización, e incluso cuya propia existencia, se había perdido en parte de los casos, al no figurar en descripciones posteriores ni conservarse en la memoria local.

El desarrollo de nuestra investigación se ha articulado de forma escalonada, combinando procedimientos de gabinete y verificación de campo. En una primera fase hemos realizado transcripciones y análisis crítico de las fuentes, junto con el estudio de cartografía de diversa cronología y naturaleza. En una segunda etapa hemos incorporado herramientas digitales orientadas a la interpretación del patrimonio (LiDAR y vuelos con dron), integrando y gestionando la información mediante sistemas de información geográfica (SIG). Finalmente, hemos contrastado los resultados mediante prospección arqueológica superficial y, en aquellos enclaves que lo permitían, mediante excavación y lectura estratigráfica de paramentos, con el fin de identificar vestigios conservados, caracterizar las fábricas y evaluar las transformaciones sufridas por los edificios.

Con el fin de ordenar la exposición, el texto se estructura en un capítulo principal dedicado al estudio de las ermitas del término de Montiel, con desarrollos monográficos en los casos de mayor entidad y un apartado específico para aquellos edificios que presentan un registro más fragmentario o nos generan mayores dudas interpretativas. A continuación, se incorporan unas conclusiones de carácter sintético e interpretativo y, como apoyo fundamental, un corpus gráfico compuesto por la cartografía de síntesis, planimetrías y documentación fotográfica de los elementos más representativos.

2. Estudio de las Ermitas de la Villa de Montiel

El principal resultado de nuestro trabajo ha sido la localización, por primera vez, de las ocho ermitas mencionadas en los libros de visitación entre la segunda mitad del siglo XV y el primer cuarto del XVI. Este avance resulta especialmente relevante, ya que la identificación de sus emplazamientos nos ha permitido profundizar en el análisis del espacio donde se asentaron estos edificios, en muchos casos activo desde los momentos posteriores a la conquista cristiana del primer cuarto del siglo XIII, así como en la evolución de su ubicación concreta y en su relación con la villa matriz.

Para abordar su estudio, y dentro de las limitaciones espaciales de este trabajo, agruparemos las ermitas atendiendo a su localización y a su naturaleza. En cada análisis

individual se desarrollarán tres niveles complementarios: en primer lugar, la caracterización geohistórica del espacio de implantación; en segundo término, la reconstrucción material del edificio a partir de los vestigios arqueológicos, las tecnologías digitales y, cuando proceda, la documentación escrita; finalmente, de forma sintética, se considerarán sus vínculos con la villa a través de aspectos como las rentas, el mantenimiento y los elementos devocionales asociados.

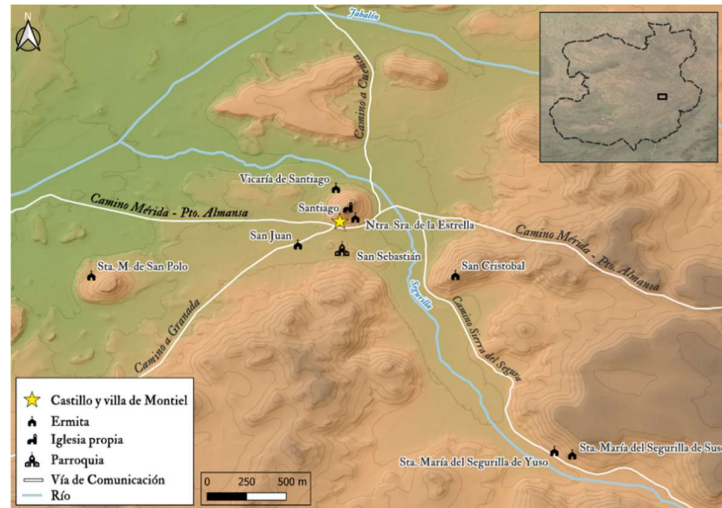


Figura 1. Mapa con la ubicación de los templos situados en la villa de Montiel y su entorno a fines de la Edad Media

2.1. Las ermitas de Suso y Yuso de Santa María del Segurilla o de los Mártires

El caso de este conjunto resulta especialmente ilustrativo, pues, hasta donde conocemos, no es habitual documentar dos edificios de culto con la misma advocación, emplazados a distinta cota en una misma elevación y en funcionamiento simultáneo durante un periodo prolongado, hasta su integración en la década de 1510. Esta situación se constata en Santa María del Segurilla, descrita en la visitación de 1494 en los siguientes términos: «...Ay en término de la dicha villa una hermita de la vocación de Santa Maria de Segurilla la qual vieron e vysitaron e seon dos yglesyas, una en un çerro e otra al pie del çerro...»².

El estudio de este conjunto, que necesariamente debemos sintetizar pese a que merece un análisis monográfico, ha sido uno de los más complejos de la investigación por su propia configuración. La localización general del enclave no planteaba dudas, pues la documentación registra el cambio de la advocación de Santa María del Segurilla a la Virgen de los Mártires a partir de 1511³, denominación que se ha mantenido hasta la actualidad y que se asocia al santuario de la patrona de Montiel, situado a unos 2,5 km al sudeste de la villa. La principal dificultad residía, sin embargo, en determinar la ubicación precisa de los dos edificios. Este aspecto no pudo resolverse ni mediante la cartografía de inicios del siglo XX ni a través de los modelos LiDAR generados, de modo

² Año de 1494. Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Órdenes Militares (OO.MM.), Libro (L.) 1067, p. 432.

³ Año de 1511. A.H.N., OO.MM., L. 1077, p. 374.

que fue necesario recurrir a una prospección arqueológica intensiva de todo el cerro, condicionada por la intensa transformación antrópica del entorno.

La identificación de la ermita de Suso resultó relativamente más accesible. Al no detectarse vestigios arqueológicos ni concentraciones de materiales constructivos en la parte más elevada del cerro – más allá de evidencias vinculadas a majadas ganaderas –, planteamos su localización bajo el edificio actual del santuario, a media ladera y en una posición dominante sobre el territorio, coherente con la información aportada por las visitas. En este punto se han sucedido varias fases constructivas, con constancia, al menos, de tres inmuebles distintos, siendo el último de cronología muy reciente. Pese al grado de urbanización del área, se observa una notable dispersión de materiales constructivos (teja y mampostería), además de muros atribuibles a construcciones anteriores sobre los muros de contención del cerro. A ello se suma la información procedente de fuentes orales, que señalan la aparición de enterramientos en el entorno inmediato.

Más compleja fue la localización de la ermita de Yuso, que, de acuerdo con los libros de visitación, era la de mayor entidad y, probablemente, la primitiva. La clave se encuentra en una referencia de 1494⁴ que menciona problemas de conservación en la cerca a causa de las aguas procedentes de la parte alta del cerro y, asimismo, la prohibición de que quienes lavaban en el río dejaran secar las prendas sobre la construcción o encendieran fuego junto a las paredes de ambos edificios⁵. Este pasaje sugiere un emplazamiento en contacto directo con el cauce, hipótesis que confirmamos mediante la prospección. Aunque la estructura se encuentra prácticamente perdida en superficie, los taludes generados por caminos y desmontes actuales dejan ver muros, restos de pavimentos y abundantes materiales constructivos, junto con un conjunto cerámico significativo, coherente con la cronología objeto de estudio.

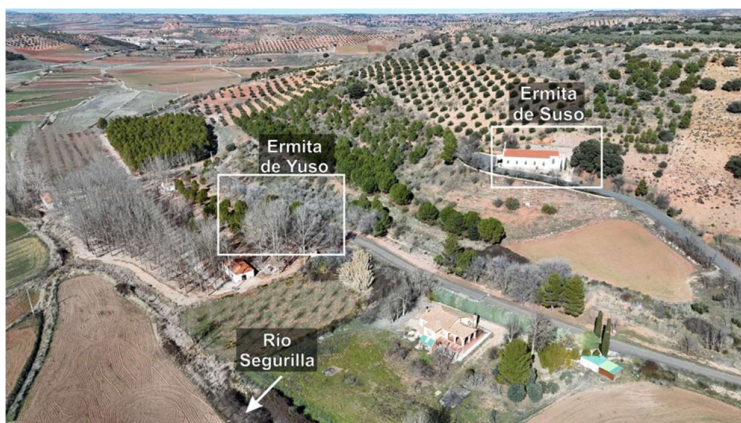


Figura 2. Vista actual del santuario de Ntra. Señora de los Mártires con los lugares donde se situaban las ermitas de Suso y Yuso

A partir de estos resultados, nos planteamos el porqué de la elección de este lugar, alejado de la villa y sin una conexión directa con los caminos principales, más allá de un posible ramal secundario del itinerario que comunicaba Montiel con Segura de la Sierra. En este caso no disponemos de una explicación definitiva, pero consideramos plausible

⁴ Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, pp. 352-353.

⁵ Año de 1494. A.H.N., OO.MM., L. 1067, pp. 434-435.

la pervivencia de un culto antiguo asentado en la zona, como se ha señalado para otros espacios en trabajos comparables (Gálvez, 2003). Esta hipótesis resulta compatible con la singularidad geohistórica del enclave: las ermitas se emplazan en un área próxima al nacimiento del río Segurilla, en la Fuente de Tello, que favoreció el establecimiento de un importante núcleo iberorromano (Loma del Segurilla), con vestigios destacados en el margen meridional. En el propio cerro, tanto en la cima como a lo largo de la ladera, se documentan materiales prehistóricos (cerámicas y elementos líticos). Además, a aproximadamente 1 km al sur se localiza el despoblado medieval de Fuente el Majuelo, citado en las posesiones santiaguistas de 1243⁶. Este se asienta sobre una alquería andalusí (Gallego Valle, 2020: 591), a su vez vinculada a un yacimiento romano conocido desde antiguo, Los Calares.

Aunque no se conservan restos emergentes que permitan reconstruir directamente la fisonomía medieval, la documentación de las visitas ofrece descripciones suficientemente precisas. La ermita de Yuso se caracterizaba como un edificio de una sola nave, construido en piedra y tapia, cercado y cubierto con armadura de madera; en 1494 se menciona la caída parcial del hastial y del tejado y se ordenan las reparaciones oportunas⁷. Contaba con un altar con la imagen de Santa María y, para 1499, se incorporó otra de Santa Ana gracias a las limosnas⁸. La ermita de Suso, por su parte, se describe también de piedra y tapia, con tres naves y arcos de yeso, y con un altar dedicado a Santiago y San Cristóbal, aunque igualmente presentaba un estado de conservación deficiente. Las sucesivas reformas documentadas en los años posteriores sugieren que el coste de las obras condujo a concentrar los esfuerzos en Suso, que a partir de 1511 aparece ya vinculada a nuevas actuaciones⁹ y bajo la advocación de Santa María de los Mártires.

En el plano institucional y económico, ambos edificios disponían de un espacio para el santero y dependían del control concejil mediante un mayordomo encargado del mantenimiento, un esquema habitual en tierras de la Orden de Santiago y distinto del modelo regido por cofradías que se documenta en ámbitos calatravos (Torres, 1989). Sus rentas se sustentaban en propiedades del entorno inmediato – hazas de cereal, viñas y una huerta que, a grandes rasgos, pervive en la actualidad –, a las que se sumaban ingresos procedentes de limosnas, entre las que se mencionan donaciones de exvotos como expresión de religiosidad popular¹⁰.

2.2. La ermita de Santa María de San Polo

Al igual que en el caso anterior, este edificio ha desaparecido en la actualidad y se había perdido toda memoria colectiva sobre el mismo. No fue difícil ubicarlo de forma general, ya que se relaciona con la antigua fortaleza y el despoblado de San Polo, situado a 2 km al oeste de Montiel, que aprovecha un imponente cerro testigo y una meseta

⁶ Año de 1243. Doc. publ. González (1983: vol. III, doc. 705).

⁷ Año de 1494. A.H.N., OO.MM., L. 1067, pp. 434-435.

⁸ Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, p. 350.

⁹ A partir de 1494 se debieron cumplir los mandamientos de los visitadores, estando los edificios en un estado ciertamente reparado en 1499 como se describe en la documentación. Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, pp. 352-353.

¹⁰ La información viene contenida en las distintas visitas que hemos ido mencionando.

asomada al arroyo del Salobral. Este enclave surgió como castillo padrastro para asediar el *hisp* andalusí (Gallego & Molero, 2013) por parte de los cristianos en torno a 1224 y, posteriormente, dio lugar a una aldea donada a la Orden de Santiago¹¹, donde se cobraba el montazgo¹², y que estuvo en uso, probablemente, hasta el último cuarto del siglo XIII, cuando pudo ser abandonada y la fortaleza amortizada en el contexto de inestabilidad producido por la invasión benimerín, que llegó a asediar Montiel en 1282 y 1283 (Gallego, 2020: 580).

Del conjunto y de la aldea quedan, en la actualidad, numerosos vestigios materiales en la parte superior del cerro y en la ladera occidental; no obstante, se desconocía el lugar exacto donde estuvo situada la iglesia, que, por las descripciones documentales disponibles, debía de tener cierto porte. En este caso, los análisis LiDAR permitieron detectar una anomalía significativa en la zona norte de la meseta, hipótesis que contrastamos mediante prospección arqueológica directa. El resultado fue la delimitación de una microelevación artificial de planta rectangular, en la que se concentran abundantes materiales constructivos y, de forma especialmente relevante, fragmentos de osamenta humana desplazados por la erosión. Nos encontramos, por tanto, ante un caso relativamente común: una parroquia que, tras el abandono del núcleo, quedó como lugar de culto dependiente de la villa matriz. A ello se suma que se trataba de un espacio transitado, en las proximidades del camino de Cuenca a Granada, a su paso por el puente que se situaba en el río Jabalón.

En la reconstrucción material del edificio apreciamos, al igual que en el caso de las ermitas del Segurilla, una evolución positiva de su estado de conservación desde 1494, cuando se describe por primera vez: «...Hay otra ermita de Santa María de San Polo de que es mayordomo Hernando de la Guardia. Y la ermita está toda descubierta y las paredes mal reparadas y en un altar ciertas imágenes viejas de bulto...»¹³. Ante esta situación, los visitantes tomaron cuenta al mayordomo, a quien el concejo había puesto al cargo y había entregado determinadas cantidades para que se encargara del mantenimiento y ejecutara algunos reparos.

En 1499, la situación no había mejorado, por lo que los visitantes iniciaron una investigación que concluyó con el mayordomo y el maestro de obras encargado de los trabajos, Alonso de Alarcón, encarcelados y con sus bienes embargados. El resultado fue un acuerdo por el que ambos se comprometían a realizar un conjunto de obras, descritas en los siguientes términos:

...son cubrir a cuatro aguas, repellar todas las paredes de fuera con cal y arena y piedra y cantos, y las esquinas que están hacia la dehesa que las adobe de cal y canto, y blanquee toda la iglesia por dentro con su yeso, y le ponga sus puertas buenas y haga un portal a un agua delante de la puerta, y las puertas que tiene en la pared de fuera las ponga en el portal, de aquí al día de San Juan de Junio próximo so pena de 5.000 mrs para la cámara y fisco de Sus Altezas...¹⁴

¹¹ Año de 1227. A.H.N., OO.MM., Carp. 14, doc. 6.

¹² Año de 1227. Doc. publ. Rivera (1985: 348-349, doc. 138).

¹³ Año de 1494. A.H.N., OO.MM., L. 1067, p. 434.

¹⁴ Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, p. 353.

En 1507¹⁵ estos trabajos aún estaban en proceso, por lo que se insistió al mayordomo – en este caso, Juan Ordoñez – para que finalizara las obras. Para 1511¹⁶, los reparos debían de estar bastante avanzados, aunque se aportan pocos detalles, pues únicamente se alude a la planta ya finalizada, así como a la armadura de par y nudillo. Finalmente, en la última de las visitas que hemos analizado, apreciamos que la actuación se había culminado:

...Visitose la Ermita de Santa María de Sant Polo la cual está medio quarto de legua de la dicha villa. Es de una nave... de barro e piedra de mampuesto. Está cubierta de madera de pino a par e hilera. Está hecho nuevamente un portal el qual tiene un hilera a poniente sobre unos pilares de cantería e con madera de pino bien labrado¹⁷.

A tenor de estas especificaciones, vemos que se trataba de un edificio de cierta entidad, de planta rectangular y realizado, en este caso, en piedra. No resulta extraño el empleo de este material en detrimento de la tapia, ya que muy próxima a la localización del inmueble se identifica una importante cantera de arenisca, con claras evidencias de uso en el periodo que estamos analizando. No se mencionan sus dimensiones, pero, a partir de los análisis LiDAR, podemos proponer unas medidas aproximadas de 25 m de longitud por unos 12 m de anchura y, probablemente, la presencia de un ábside cuadrangular, aunque no descartamos que fuera semicircular como en la cercana parroquia de Santa María en el despoblado de Torres (Montiel). Contaba con un portal precedente en el costado occidental, quizá el elemento más significativo de la reforma, levantado sobre cantería y con viguería de madera de pino, muy similar a la que documentamos en otras obras de la encomienda de Montiel.

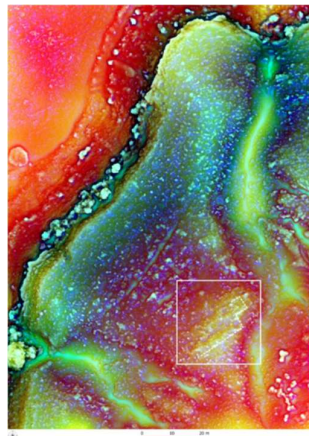


Figura 3. Plano del estudio LiDAR con el croquis de la ermita de San Polo remarcado

Al templo, la villa le había asignado un mayordomo para su cuidado, como hemos visto, y con numerosas rentas, principalmente ligadas a tierras de su entorno. Se documenta, por ejemplo, la existencia de una dehesa, que ocupaba entonces gran parte de lo que había sido el despoblado y el recinto defensivo, así como una amplia viña en la fuente del Tiñoso y varios parrales. En este caso también se menciona la percepción de

¹⁵ Año de 1507. A.H.N., OO.MM., L. 1071, p. 196.

¹⁶ Año de 1511. A.H.N., OO.MM., L. 1077, p. 377.

¹⁷ Año de 1535. A.H.N., OO.MM., L. 1081, p. 440.

limosnas, pero no se registran referencias a objetos procedentes de donaciones ni a una imaginería destacada, salvo la alusión a un conjunto de «ciertas imágenes viejas de bulto»¹⁸, quizá heredadas de la etapa en que el edificio funcionó como parroquia.

2.3. Las ermitas de El Salido

En la documentación de las visitas se describen también dos ermitas ubicadas en el lugar del Salido, un paraje situado a unos 30 km al norte de Montiel, aunque en un pequeño apéndice del término municipal de la localidad, hoy más vinculado a Carrizosa. Esta localización, que podría parecer anómala, responde a la evolución histórica del alfoz de Montiel, afectado por la creación de nuevas villas que fueron parcelando su territorio, en este caso Fuenllana y Villanueva de los Infantes. La aldea del Salido, o Salidiello, como aparece en la documentación del siglo XIII¹⁹, es uno de los primeros lugares mencionados tras la conquista. Contaba con un recinto defensivo y tuvo parroquia, citada en los pleitos entre los santiaguistas y el arzobispo Jiménez de Rada²⁰.

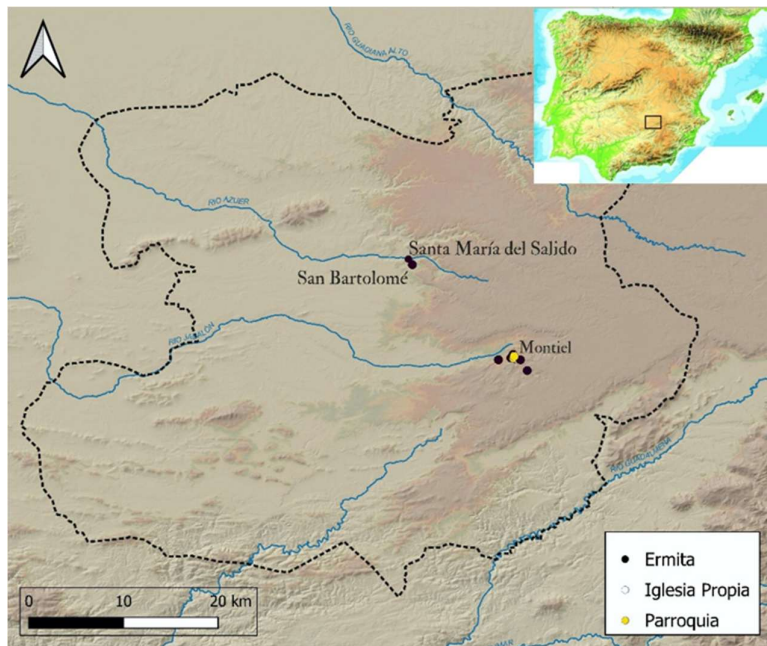


Figura 4. Mapa del Campo de Montiel con la ubicación de las ermitas de El Salido con respecto a Montiel

La población debió abandonarse, como tantos otros del Campo de Montiel y La Mancha (Gallego & Molero, 2025), a lo largo del siglo XIV. Se mantuvieron, no obstante, los espacios de culto – sobre los que volveremos a continuación –, además de varios elementos industriales, como molinos y hornos de cal y yeso, y un amplio aprovechamiento ganadero. Era, asimismo, una zona transitada, gracias al trazado de un camino que hoy sigue en uso y que, desde Montiel, pasaba por Fuenllana, próximo a Villanueva de los Infantes, y, tras salvar el Azuer, llegaba a Carrizosa y desde allí hacia Alhambra y las lagunas de Ruidera.

¹⁸ Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, p. 352.

¹⁹ Año de 1217. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29).

²⁰ Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1).

En este espacio, los visitantes sitúan dos ermitas: Santa María del Salido y San Bartolomé. La primera se corresponde con la parroquia que tuvo la aldea en sus momentos de ocupación, mientras que la segunda puede asociarse a un lugar de devoción promovido por los habitantes de la puebla, en la medida en que este culto suele vincularse a advocaciones tempranas del proceso de conquista y a funciones de protección frente al miedo y las situaciones de peligro (Gutierrez-Cortines & Griñán, 1996: 53).

En cuanto a la localización primitiva de Santa María, existen algunas dudas que conviene señalar. Resulta llamativo que la aldea aparezca separada del recinto defensivo por el cauce del río Azuer, tal como ocurre en la actualidad, pues no se observa un patrón similar en otros casos del Campo de Montiel (Gallego, 2020: 682-683). En este sentido, parece probable – aunque no puede confirmarse sin excavación – que el primer asentamiento se situara al este del recinto, en un amplio espacio murado donde pudo emplazarse inicialmente el templo. Posteriormente, a lo largo del siglo XIII, la aldea pudo abandonar el ámbito intramuros y trasladarse al llano, en una zona con ocupación romana y continuidad andalusí, donde se levantarían los dos edificios de culto, quizá sobre construcciones previas, a la vista de los materiales constructivos visibles en el entorno.

Sea como fuere, y a falta de nuevos datos procedentes de la arqueología de subsuelo, contamos con noticias documentales suficientes para caracterizar ambos edificios. La ermita de Santa María se ubicaba en un leve altozano sobre el río Azuer, junto al camino y el puente. El edificio medieval aparece embutido – como hemos comprobado mediante lectura estratigráfica de paramentos – en la construcción actual, levantada en los años setenta del siglo XX. Aunque se menciona ya en 1494²¹, cuando se le asigna un mayordomo para su mantenimiento, es en 1499 cuando se describe con mayor detalle, destacando la imaginería y la pila bautismal que aún se conservaba:

...es de una nave larga con la capilla pequeña toda de canto y barro, y encima de la ermita está una pila de bautizar grande, y tiene un altar mayor con la imagen de Nuestra Señora de bulto adornada y el altar aderezado con sus manteles y frontal de lienzo y un pedazo de lienzo pintado en las espaldas del altar...²²

Estamos, por tanto, ante un edificio que seguía el modelo de otras parroquias transformadas en ermitas; de ahí, también, el número relativamente elevado de imágenes y elementos de culto que se registran. Entre ellos destaca la presencia de cuatro esculturas de bulto redondo, manteles y dos cruces, quizá alguna de carácter procesional. Disponía, asimismo, de numerosas rentas, en buena medida compartidas con la ermita de San Bartolomé, aunque muchas de ellas aparecen como impagadas, tal y como señalan las inspecciones y los testimonios recogidos por los visitantes. Predominan las de naturaleza agrícola (viñas, tierras de cereal, dehesas, etc.), si bien se consignan también partidas singulares, como la falta de cobro de «...los herederos de Sancha Lopes un novillo de dos años...»²³.

²¹ Año de 1494. A.H.N., OO.MM., L. 1067, p. 434.

²² Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, p. 350.

²³ Año de 1511. A.H.N., OO.MM., L. 1077, p. 196.

En lo que respecta a la ermita de San Bartolomé, mantenemos ciertas reservas a la hora de proponer una localización definitiva sin apoyo de excavación arqueológica. La toponimia actual remite al cerro San Bartolo, en el paraje situado al sur de Santa María, y junto al camino se conserva, además, un pequeño hito que recuerda la advocación. Las fuentes escritas apuntan a un edificio de cierta entidad, en cuyo entorno se mencionan «...ciertos edificios antiguos derrocados que dicen que solía ser un monasterio de freires...»²⁴. Este dato concuerda con la referencia a una planta de dos naves, una morfología que suele relacionarse con templos de mayor tamaño amortizados o transformados, con paralelos en otros ámbitos de órdenes militares (Gutierrez-Cortines & Griñán, 1996: 53; Valle & Gracia, 2011: 130).

Los datos aportados por las fuentes no se ajustaban, sin embargo, a la posible ubicación del edificio en el cerro que hemos mencionado. Las evidencias arqueológicas realizadas en ese punto parecían, en un primer momento, respaldar la hipótesis, al identificarse una construcción relevante con basamento de mampostería conservado. No obstante, la abundancia de materiales cerámicos prehistóricos y, sobre todo, la ausencia de teja en superficie nos llevaron a descartar este enclave como emplazamiento del templo. Ante ello, realizamos una prospección arqueológica sistemática a lo largo del despoblado que permitió proponer una segunda localización: una loma situada entre el cerro y la ermita de Santa María, junto al camino anteriormente señalado. En este punto se registró una concentración significativa de materiales constructivos – con abundante teja, numerosos sillares y mampuestos –, además de grandes acumulaciones de mortero de cal. En conjunto, estos indicios refuerzan nuestra interpretación de que allí se situó el edificio.

De acuerdo con estas evidencias, estaríamos ante un inmueble de entidad, de planta rectangular y organizado en dos naves, precedidas por un pórtico, en una solución comparable a la documentada en San Polo. Con todo, destaca un rasgo singular: el espacio se describe como abovedado, circunstancia que lo diferencia del resto de ermitas del entorno, donde predominan las cubiertas con armaduras de madera. Precisamente por tratarse de un edificio de culto menor, diversos autores (Gutierrez-Cortines & Griñán, 1996: 53; Molina, 2006: 319) han relacionado la presencia de bóvedas con fábricas anteriores, a menudo vinculadas a antiguas parroquias; en este caso, la hipótesis podría alinearse también con la pervivencia o reutilización de un componente de carácter monástico, en paralelo a lo que se observa en el ámbito de la Vicaría de Montiel.

En cualquier caso, tampoco puede descartarse el reaprovechamiento de un espacio cultural previo, siguiendo dinámicas constatadas en otros enclaves del territorio. Resulta pertinente, en este sentido, la comparación con la ermita de San Felices/San Pedro en Ossa de Montiel, donde se reutiliza una iglesia de cronología visigoda. En cuanto al equipamiento interno, las visitas mencionan la existencia de imaginería y elementos devocionales, aunque en menor volumen que los registrados en Santa María del Salido: se cita un altar con las imágenes de Santa María y San Bartolomé, así como la presencia de cruces realizadas en yeso²⁵.

²⁴ Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, p. 350.

²⁵ Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, p. 351.



Figura 5. Vista general del despoblado de El Salido, en primer plano la loma donde se situaba la ermita de San Bartolomé; al fondo la de Santa María

2.4. La ermita de San Cristóbal

La ermita de San Cristóbal, como ocurre en multitud de villas de los territorios de órdenes militares, se situaba en un cerro de notable altitud al sudeste de Montiel, en la periferia del núcleo, tal y como ha pervivido en la toponimia. En la actualidad no se conservan estructuras emergentes claramente visibles, pero sí existen indicios arqueológicos suficientes para localizarla con precisión en la cima del cerro, a 971 m de altitud. Se trata de una posición especialmente significativa, pues domina visualmente buena parte del valle donde se asienta la población y parece relacionarse con dos vías principales cuyo itinerario coincidía en el ascenso por el collado oriental de la elevación: el camino de Mérida a Levante por Alcaraz y, desde este punto, el que comunicaba Montiel con Segura de la Sierra.

En superficie se aprecian, claramente, evidencias arqueológicas de su existencia. Existe un microrelieve de planta rectangular, de aproximadamente 10 m de longitud por unos 4 m de anchura, jalonado por la base de muros de mampostería y por una notable concentración de materiales constructivos en el entorno, en especial mampuestos de caliza y teja, junto con cerámicas de cronología bajomedieval. Es probable, no obstante, que parte de los materiales del edificio fueran reaprovechados en la construcción de un chozo próximo y en una majada tras el abandono del inmueble. Como en otros casos ya señalados, este emplazamiento presenta ocupaciones anteriores; en concreto, durante nuestras prospecciones se recuperaron también materiales de cronología prehistórica.



Figura 6. Vista general de la ermita de San Cristóbal, al fondo el castillo y villa de Montiel

Las evidencias materiales coinciden, en líneas generales, con la información aportada por la documentación de las visitas. Aunque las referencias son breves, permiten perfilar la trayectoria del edificio. La primera mención se fecha en 1499: «Hay otra ermita de San Cristóbal la cual está descubierta y tiene a cargo repararla Alonso de Alarcón...»²⁶, el mismo personaje que ya había incumplido encargos en San Polo. En 1507 se cita como «buena casa»²⁷, lo que sugiere que las obras debían de estar ya concluidas; sin embargo, se indica que la ermita carecía de mayordomo y de rentas para su mantenimiento. Una descripción similar encontramos en la visitación de 1511: «Ay en el término de la dicha villa una hermita de San Cristoval sobre un çerro e no hallaron quantas ni posesiones algunas. Está a cargo del pueblo al qual la encomendaron...»²⁸.

A partir de ese momento las noticias son prácticamente inexistentes, por lo que es plausible que continuara en uso, aunque con una devoción y una funcionalidad limitadas. En términos constructivos, y a la luz de los vestigios, debió de tratarse de un edificio modesto, de planta rectangular, levantado en mampostería – quizá con alzados parcialmente de tapial – y con cubierta de madera.

2.5. Otras ermitas de la villa de Montiel

Una vez analizadas las principales ermitas de la villa de Montiel, abordamos otros enclaves para los que las fuentes o el propio registro arqueológico permiten constatar un uso de carácter religioso en la segunda mitad del siglo XV. Se trata de edificios heterogéneos, situados, en la mayoría de los casos, en el solar medieval de la población o en espacios extramuros. Estos últimos cobran especial relevancia a partir del traslado del asentamiento al llano, proceso que se consolida a lo largo del siglo XV, o quizá con anterioridad.

²⁶ Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, p. 354.

²⁷ Año de 1507. A.H.N., OO.MM., L. 1071, p. 196.

²⁸ Año de 1511. A.H.N., OO.MM., L. 1077, p. 378.



Figura 7. Imagen con la localización de los templos ubicados en la villa medieval y su entorno inmediato

A) Las ermitas extramuros de la villa medieval

El primero de estos casos es la ermita de Santiago, ubicada al pie del castillo, en su flanco norte, y que se corresponde con la actual advocación del Santo Cristo de la Expiración. Este cambio devocional debió producirse, probablemente, a mediados del siglo XVI, puesto que en la visita de 1536 aún no se aprecia dicha mutación. Se trata de un edificio especialmente relevante, sobre el que hemos intervenido mediante lectura de paramentos, excavación y prospección geofísica (georradar), entre otros procedimientos. En origen formó parte de la Vicaría de Santiago, documentada desde la década de 1240 (Porras, 1996: 51), si bien sufrió una destrucción importante en 1449²⁹, en el contexto de las guerras maestras de la Orden de Santiago.

En el periodo que analizamos, el conjunto continuaba siendo, al menos en teoría, la sede del vicario de Montiel y conservaba diversos edificios en pie, entre ellos una casa de bastimentos, restos de un claustro, huertas, un molino y, de forma principal, la iglesia. Esta se describe como un edificio de fábrica sólida, organizado en tres naves y varias capillas, con arcos de yeso³⁰ y bóvedas de ladrillo³¹. Con todo, parte del conjunto – en especial el claustro – se encontraba parcialmente arruinado y algunas dependencias habían sido derribadas tiempo atrás por el alcaide del castillo, con el fin de impedir que se instalaran allí personas consideradas de «moralidad» dudosa. Para 1511 el edificio aparece ya como ermita³², pero de la antigua iglesia quedaban únicamente los tres ábsides y parte de los pilares, por lo que se impulsó su reconstrucción (Molina, 2006: 364), coincidiendo con la noticia del hallazgo milagroso del Cristo que hoy da nombre a la advocación.

²⁹ Año de 1468. A.H.N., OO.MM., L. 1233, p. 63.

³⁰ Gracias a las catas murarias que hemos realizado, sabemos que los pilares de los arcos eran de cantería de arenisca, lo que denota su buena fábrica.

³¹ Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, pp. 346-347.

³² Año de 1511. A.H.N., OO.MM., L. 1077, p. 378.

Fuera del espacio murado de la antigua puebla se cita otra ermita, aunque las noticias son muy escasas. Se trata de la ermita de San Juan, de la que en la visita de 1507 se indica: «en la dicha villa de Montiel avya una mezquita de moros e que el conçejo de la dicha villa queria haser en ella una hermita de San Juan e que tenia la dicha mezquita çiertas tierras de propio...»³³. Este proceso resulta comparable a otros documentados en territorios próximos de órdenes militares, como en Daimiel, donde una ermita de la misma advocación se levantó sobre la antigua mezquita de la morería. Para acometer la obra se asignaban determinadas rentas de la capellanía de la iglesia, pero la ausencia de noticias en las visitas posteriores nos impide confirmar si el proyecto llegó a materializarse.

Con todo, la toponimia recogida en la cartografía consultada sugiere la persistencia del recuerdo del edificio: al este de Montiel, en la zona del Cerrillo y las Camarillas, se conserva el camino de San Juan Viejo y un paraje con la misma denominación. Sin embargo, el crecimiento urbano ha dificultado la verificación de vestigios arqueológicos concluyentes.

Por otro lado, pudo existir una ermita dedicada a San Sebastián, que habría servido de base para la fundación, a mediados del siglo XV, de la nueva parroquia homónima, advocación frecuente por su dimensión protectora frente a la peste. No contamos con menciones explícitas en las fuentes del periodo, pero Molina (2006: 362) plantea esta posibilidad a partir de una lectura crítica de las noticias transmitidas por autores decimonónicos. Desde el punto de vista material, no disponemos de evidencias claras de una fase previa en los paramentos conservados, ya que los vestigios murarios visibles se corresponden con la iglesia en uso durante el siglo XV.

Un caso análogo, aunque en sentido inverso, es el del templo de Nuestra Señora de La Estrella, primitiva parroquia de Montiel, situada en la villa y estudiada a lo largo de diversas campañas arqueológicas (Molero & Gallego, 2018). Las referencias documentales para la segunda mitad del siglo XV son mínimas: «...una yglesia de la vocaçion de Nuestra Sennora la qual dizen que hera antyguamente la perrochial. La qual esta entre la villa e la fortaleza e hera de calicanto y esta toda o la mayor parte derrocada que no tyene syno çierta parte de las paredes...»³⁴. Un siglo después se ofrece una descripción similar en las *Relaciones Topográficas* (ed. 1971, p. 347). Molina (2006: 360) sugiere, además, que el edificio pudo haber funcionado como ermita, aunque esta condición no aparece recogida de forma expresa en la documentación conservada.

Bien es verdad que los datos arqueológicos sí parecen apuntar a un uso devocional durante un tiempo tras su uso como parroquia. Hemos documentado que, a lo largo del siglo XV, gran parte del edificio se arruinó – en especial la cabecera y parte de la nave central –, lo que condujo a la amortización de su función parroquial. No obstante, en la mitad occidental de la nave norte se habilitó un nuevo espacio de culto: se cerraron los pilares exentos mediante un muro y una reja, manteniendo la comunicación con la nave central y con la puerta principal. En su interior se construyó un altar con sillares de arenisca y elementos de yeso, además de un banco corrido en forma de «L» adosado a los muros, en el que se aprecia la impronta de varios asientos de piedra.

³³ Año de 1507. A.H.N., OO.MM., L. 1071, p. 196.

³⁴ Año de 1499. A.H.N., OO.MM., L. 1070, p. 349.

Finalmente, queremos mencionar un edificio que hemos excavado y sobre el que mantenemos ciertas reservas interpretativas, aunque su funcionalidad religiosa resulta verosímil. Se sitúa extramuros, adosado a la muralla de la villa y a uno de sus cubos, junto al camino de acceso a la población, posiblemente en las inmediaciones de la puerta. Presenta planta rectangular y unas dimensiones aproximadas de 7,1 m de longitud por 4,2 m de anchura. La obra conserva una base de mampostería y, probablemente, contó con un alzado de tapia de cal y costra (documentada caída hacia el exterior), además de una cubierta de madera con teja.

En el interior hemos documentado la base de un banco de piedra, hueco, concebido para cubrirse con tablazón, así como un pavimento de yeso. Tanto en el subsuelo del edificio como en su entorno inmediato se han identificado en torno a una veintena de enterramientos de rito cristiano. Las dataciones radiocarbónicas realizadas sitúan este conjunto en una horquilla comprendida entre los siglos XIV y XV.



Figura 8.- Vista de la posible ermita u oratorio excavado junto a la muralla de la villa

Ermita / templo	Menciones documentales, 1494-1535	Observación
Santa María del Segurilla de Suso	1494, 1499, 1511	A partir de 1511, advocación de los Mártires
Santa María del Segurilla de Yuso	1494, 1499, 1511, 1535	Probable edificio primitivo
San Polo	1494, 1499, 1507, 1511, 1535	Antigua parroquia del despoblado
Santa María del Salido	1494, 1499, 1507, 1511, 1535	Antigua parroquia
San Bartolomé del Salido	1494, 1499, 1507, 1511, 1535	Localización probable
San Cristóbal	1499, 1507, 1511	Sin rentas conocidas

Ermita / templo	Menciones documentales, 1494-1535	Observación
Santiago (Vicaría)	1468, 1494, 1499, 1511, 1535	Antigua vicaría
San Juan	1507	Proyecto sobre mezquita
Iglesia San Sebastián	1468, 1478, 1494, 1499, 1507, 1511, 1535	Hipótesis previa a la parroquia
Ntra. Sra. de la Estrella	1499	Antigua parroquia
Iglesia de Santiago	1468, 1478, 1494, 1499, 1507, 1511, 1535	Iglesia propia de los freires en el interior del castillo
Oratorio junto a la muralla	No aparece	Identificación mediante arqueología

Tabla 1. Advocaciones y menciones documentales de las ermitas y templos relacionados con la villa de Montiel entre 1494 y 1535. Elaboración propia

3. Conclusiones

La principal aportación de nuestro trabajo ha sido localizar materialmente el conjunto de ermitas pertenecientes a la villa de Montiel entre la segunda mitad del siglo XV e inicios del XVI, a partir de una metodología propia que combina el análisis de las fuentes escritas – en particular, la documentación de las visitas de la Orden de Santiago – con tecnologías digitales aplicadas al patrimonio y procedimientos arqueológicos. Este resultado no es menor, porque la identificación de los emplazamientos nos ha permitido reconstruir, con base empírica, la configuración del paisaje religioso del término, su transformación en la transición bajomedieval y su relación directa con la evolución del poblamiento.

Hemos comprobado, además, que el estado actual de conservación condiciona de forma decisiva el estudio: la mayor parte de los inmuebles carecen hoy de estructuras emergentes o han sufrido transformaciones profundas, bien por ruina y expolio, bien por reformas vinculadas al uso continuado como santuarios o por reconfiguraciones modernas de sus entornos. Aun así, la evidencia material que hemos registrado permite proponer ubicaciones razonadas e incluso aproximaciones métricas en algunos casos. Del mismo modo, uno de los aspectos que consideramos más significativos es la implantación mayoritaria de estos edificios sobre solares de ocupación antigua – despoblados medievales, áreas con registro iberorromano o espacios con evidencias prehistóricas –, lo que, a nuestro juicio, apunta a persistencias y relecturas del lugar que influyeron en la sacralización del paisaje y en la elección de determinados enclaves.

En términos espaciales, nuestro análisis refuerza el carácter territorial de esta red de ermitas. Por un lado, hemos documentado un conjunto de edificios situados en el entorno próximo de Montiel, aunque a cierta distancia del núcleo. Por otro, hemos identificado templos asociados a despoblados dependientes del concejo a decenas de kilómetros, lo que evidencia una gestión sacra y económica que desborda el perímetro inmediato de la villa. Desde la perspectiva constructiva, el conjunto presenta una morfología heterogénea en planta, escala y técnicas, coherente con trayectorias y orígenes diversos: junto a edificios de una nave y soluciones sencillas – fábricas mixtas de piedra y tapia, cubiertas de madera – aparecen otros de mayor entidad, articulados en varias naves y con elementos singulares (arcos de yeso, bóvedas o pórticos).

Interpretamos esta diversidad no como una anomalía, sino como el reflejo de biografías arquitectónicas complejas, donde confluyen la pervivencia de fases previas – parroquias convertidas en ermitas – y posibles reutilizaciones de espacios culturales anteriores. A ello se suma que la documentación de las visitas nos ha permitido seguir un proceso dinámico de reparación, transformación o desaparición entre 1494 y 1536: cubiertas que se rehacen, muros que se repellan, cercas que se reparan, obras que se prolongan durante décadas y, en determinados casos, estrategias de concentración de esfuerzos que culminan en formas de unificación funcional o administrativa.

Hemos podido confirmar igualmente la dimensión devocional y material del culto. La presencia de imaginería, textiles litúrgicos, lámparas y exvotos – frecuentemente incrementados mediante limosnas – evidencia una religiosidad popular activa que otorgó a ciertos santuarios una visibilidad y una continuidad superiores. Esta cultura material no solo refleja prácticas piadosas, sino que nos ayuda a distinguir jerarquías internas dentro de la red de ermitas y su distinta capacidad de atracción. Además, la documentación analizada muestra un patrón reiterado de dependencia concejil: las ermitas aparecen vinculadas a un mayordomo al que se exigen cuentas, lo que revela mecanismos de control y mantenimiento en el marco local, en diálogo con la fiscalización ejercida por los visitantes. Este sistema se sostenía mediante amplias posesiones y rentas diversas (tierras, huertas, viñas, censos y otros derechos), cuyo análisis nos ha permitido avanzar en la reconstrucción del paisaje económico asociado a los templos y en la comprensión de los recursos destinados tanto a las reparaciones como al sostenimiento del culto.

En conjunto, entendemos que estos resultados marcan un punto de partida sólido para la documentación sistemática de los templos en las tierras del Campo de Montiel y, por extensión, en otros territorios de órdenes militares. La metodología que hemos ensayado es transferible porque integra fuentes escritas, lectura arqueológica y herramientas digitales en un protocolo capaz de localizar, caracterizar y jerarquizar edificios con registros muy desiguales y, en numerosos casos, sin estructuras emergentes. Sobre esta base podremos plantear estudios monográficos, intervenciones arqueológicas en enclaves con el sustrato material no alterado y modelizaciones espaciales comparativas que profundicen en el conocimiento de cada ermita y en su papel dentro de la organización social, económica y simbólica de estos territorios.

Fontes

Archivo General de Simancas (AGS), Catastro de Ensenada, respuestas generales, Pinilla, libro 312, 1752, ff. 717r-757r. Digitalizado en: <https://pares.cultura.gob.es/catastro/>. Consulta: 18/02/2026.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Consejo de Órdenes, leg. 6.114, doc. 4, Monjas de la Orn de Pinilla, 1546, 18 ff.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Consejo de Órdenes, leg. 6.114, doc. 5, Visitación del Monest^o de Sant Salvador de Pinilla de la orden de Calatrava, 1552, 20 ff.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Consejo de Órdenes, leg. 6.114, doc. 6, Visita del Monasterio de Sant Salvador de Pinilla, 1566, 17 ff.

Bibliografía

- AYALA MARTÍNEZ, Carlos (1995), «San Felices de Amaya, monasterio medieval de la Orden de Calatrava», em *Medievo hispano: estudios in memoriam del Prof. Derek W. Lomax*, Madrid, Sociedad de Estudios Medievales, pp. 17-34.
- ÁLVAREZ GARCÍA, Honorio Javier; BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis (2009), «La ermita medieval de Nuestra Señora de Luciana (Terrinches, Ciudad Real). Una intervención científica multidisciplinar y un modelo de puesta en valor del patrimonio», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 34, pp. 81-105.
- BALLESTEROS LINARES, María (2005), «La Orden de Santiago y la iglesia en la frontera del reino nazarí de Granada», in TORO CEBALLOS, Francisco; LINAGE CONDE, Antonio (coords.), *Iglesias y fronteras. V Jornadas de Historia en la Abadía de Alcalá la Real. Homenaje a José Rodríguez Molina*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, pp. 33-48.
- GALLEGO VALLE, David (2020), *Las fortificaciones del Campo de Montiel (ss. VIII al XVI): historia, arqueología y análisis constructivo*, Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha.
- GALLEGO VALLE, David; MOLERO GARCÍA, Jesús (2023), «Las primeras iglesias de la Orden de Santiago en el reino de Castilla (siglos XII-XIII). Perspectivas desde la arqueología», in TORRES JIMÉNEZ, Raquel; MOLERO GARCÍA, Jesús (coords.), *Órdenes militares y religiosidad (c. 1150-1550): Ideología, memoria y cultura material*, Madrid, Marcial Pons Historia, pp. 153-186.
- GALLEGO VALLE, D.; MOLERO GARCÍA, J. M. (2025), «La repoblación de los territorios de las órdenes militares en La Mancha y en la Sierra del Segura (ss. XII-XIV) a través de su materialidad», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 26, pp. 239-273.
- GÁLVEZ PÉREZ, María Soledad (2003), «De villa a ermita: la pervivencia del hábitat en la Campiña Sur extremeña», *Bolskan*, 20, pp. 191-200.
- GARCÍA CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA, Jaime (2020), *La Orden de Santiago a través de la cultura material: Los señoríos de La Mancha y Uclés a finales de la Edad Media (siglos XV y principios del XVI)*, tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (1983), *Reinado y diplomas de Fernando III*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, María del Valle; GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, María Gracia (2011): «La arquitectura de la Orden de Santiago en la provincia de Jaén», en GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, María del Valle (ed.), *La arquitectura de las órdenes militares en Andalucía: conservación y restauración*, Editorial de la Universidad de Huelva, pp. 87-122.

- GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina; GRIÑÁN MONTEALEGRE, María (1996), «La devoción en el espacio: las ermitas en los territorios de las Órdenes Militares», *Imafronte*, 10, pp. 51-60.
- LOMAX, Derek (1959), «El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada y la Orden de Santiago», *Hispania. Revista española de historia*, 76, pp. 323-365
- MOLERO GARCÍA, Jesús Manuel; GALLEGO VALLE, David (2013), «El primer encastillamiento cristiano en el Campo de Montiel (1213-c. 1250)», in PRETEL MARÍN, Aurelio (coord.), *Alcaraz: del Islam al concejo castellano*, Albacete, Excmo. Ayuntamiento de Alcaraz; Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, pp. 111-142.
- MOLERO GARCÍA, Jesús Manuel; GALLEGO VALLE, David (2018), «Arqueología de las Órdenes Militares: la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Estrella en Montiel (Ciudad Real, España) (siglos XIII-XV)», in FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (coord.), *Entre Deus e o Rei. O mundo das Ordens Militares*, vol. 2, Palmela, Câmara Municipal de Palmela, pp. 975-1002
- MOLERO GARCÍA, Jesús; GALLEGO VALLE, David; PEÑA RUIZ, Cristina (2021), “El conjunto arqueológico del Castillo de La Estrella de Montiel (Ciudad Real): fortaleza, villa medieval y campo de batalla”, in *Actualidad de la investigación arqueológica en España III (2020-2021): conferencias impartidas en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, pp. 59-75.
- MOLINA CHAMIZO, Pilar (2006), *De la fortaleza al templo. Arquitectura religiosa de la Orden de Santiago en la provincia de Ciudad Real. Siglos XV-XVIII*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real.
- MOYA GARCÍA, Concepción (2010), «Dos ejemplos de ermitas populares en el Campo de Montiel: Nuestra Señora de Luciana (Terrinches) y San Antón (La Solana)», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 35, pp. 61-82.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés (1997), *La orden de Santiago en el siglo XV: La provincia de Castilla*, Madrid, Dykinson.
- PÉREZ MONZÓN, Olga (1996), «Arquitectura mudéjar en tierras toresanas: la ermita de Nuestra Señora de la Vega», *Anales de Historia del Arte*, 6, pp. 35-46.
- RIVERA GARRETAS, María Milagros (1985), *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310): formación de un señorío de la Orden de Santiago*, Madrid-Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científica
- RUIZ MATEOS, Aurora; PÉREZ MONZÓN, Olga; PÉREZ CARRASCO, Francisco Javier; FRONTÓN SIMÓN, Isabel María (1995), *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baja Extremadura (siglos XV y XVI)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz.
- TORRES JIMÉNEZ, María Raquel (1989), *Religiosidad popular en el Campo de Calatrava: Cofradías y hospitales al final de la Edad Media*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos.

- TORRES JIMÉNEZ, María Raquel (2013), «Ermitas y religiosidad popular: el santuario de Cortes», en PRETEL MARÍN, Aurelio (coord.), *Alcaraz: del Islam al concejo castellano*, Albacete, Ayuntamiento de Alcaraz; Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, pp. 187-214.
- VILLEGAS DÍAZ, Luis Rafael (1990), «Religiosidad popular y fenómeno repoblador de La Mancha», in *Devoción mariana y sociedad medieval*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos–CSIC, pp. 23-72.
- VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón (1971), *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*, Ciudad Real, Madrid, CSIC.